

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.^a

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.611

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Las elecciones municipales

Una vez más, y convencidos de que con ello cumplimos nuestro deber, y traducimos los deseos de la opinión, vamos á ocuparnos de las próximas elecciones municipales, y á examinar, al mismo tiempo que la importancia que aquéllas han de tener para la vida de nuestra ciudad, las causas eficientes de absoluto retraimiento que se nota entre el cuerpo electoral y entre las personas que, por sus aficiones é intereses, más obligación tienen de dar sus nombres para elegibles.

La actual situación de Salamanca no se parece á la de ninguna otra capital.

Habría muchas que se hallen en el mismo abandono que la nuestra en lo que á higiene y á urbanización se refiere; acaso sean varias las que arrastren vida económica más precaria y cuyo déficit sea mayor. Pero seguramente ni una sola tiene que resolver inmediatamente problemas tan trascendentales para su vida futura, ni ha de solucionar, con el concurso de todos para hacerlo acertadamente, lo que se refiere á la existencia armónica de la ciudad, paralizada hoy por culpas generales y que solo renacerá con el general esfuerzo.

Cinco días faltan, solamente, para que se verifiquen las elecciones municipales y se reentueve, casi por completo, el actual Ayuntamiento, y no siendo los candidatos y sus apertadores, somos bien pocos los que de tal asunto nos preocupamos, concediéndole la importancia que tiene.

Y es más de lamentar tal indiferencia, cuando el nuevo Concejo tiene, tan pronto como se halle constituido, que poner mano en la resolución del problema económico y dependiente de su acierto el que Salamanca vuelva á normalizar su vida, ó llegue á la bancarrota y con ella al entronizamiento de la anarquía.

Tiene el futuro Ayuntamiento que contratar un empréstito que le permita vivir sin los ahogos de la miseria; tiene que rehacer su presupuesto ordinario, reforzando los ingresos y disminuyendo los gastos hasta conseguir una verdadera nivelación; debe modificar su administración, que en conjunto, sino inmoral, resulta despilfarradora, y tiene que acometer con voluntad firmísima la solución de problema tan importante como el saneamiento de la ciudad y la depuración de los mil abusos y socialías que ponen por las nubes los precios de los artículos de primera necesidad, y hacen que lleguen al consumidor adulterados y merma-

dos.

Y por si fuera poco tal bagaje, aún hay algo más trascendental que el futuro concejo debe hacer.

Nos referimos á la pacificación de los espíritus, hoy acobardados ó iracundos, desmayados ó suspicaces, pero sin la serena tranquilidad que hace fructifera la labor de un pueblo.

Sobre tal punto es necesario llamar la atención de todos, poniendo de relieve que hoy no hay en Salamanca la independencia necesaria para oponerse á la fuerza de la corriente que en las últimas sonadas arrastró consigo entre otras cosas el principio de autoridad, y cuya violencia, sin diques contentivos, se nota todavía.

Habría falta, por todo eso, que al futuro Ayuntamiento fueran fuerzas positivas y disciplinadas: representantes de los partidos políticos y de las agrupaciones sociales, y en conjunto, los que aspiran á la reelección no ostentan aquellos caracteres.

Fuera de unos cuantos liberales y de otros cuantos obreros, la mayoría de los candidatos no responden á ningún estado de opinión, ni llevan, con sus prestigios personales más representación que la suya.

Y esto, aun con la mejor voluntad, no basta para representar á Salamanca con acierto, en las actuales circunstancias.

DESDE BEJAR

El nuevo mercado

La Cámara de Comercio de esta ciudad concibió hace algún tiempo el proyecto de organizar un mercado semanal de mayor importancia que los que desde tiempos inmemoriales vienen celebrándose aquí los jueves y domingos.

Desde el primer momento logró interesar á la corporación municipal y á diferentes sociedades bejaranas, asociando además á sus tareas á las personas de más significación en la localidad.

Para dar cuenta de sus trabajos,

ya ultimados, se ha celebrado hoy una junta general, presidida por el señor Alcalde, en que la comisión ejecutiva del proyecto le ha dado á conocer en todos sus detalles á los reunidos.

El mercado se celebrará todos los jueves, debiendo verificarse el inaugural el día 30 de este mes, para lo cual será profusamente anunciado con la antelación debida.

El lugar designado para los ganados es el destinado hoy en la Corredera para la venta de cerdos.

Para los cereales y legumbres al por mayor se señalará, también en la Corredera, un paraje inmediato, en el que se habrá de construir un amplio y decoroso cobertizo.

La venta al detall podrá hacerla como ahora los vendedores por las calles.

El Ayuntamiento no cobrará derechos de punto por los ganados que concurren, permitirá que éstos, en caso de conveniencia para sus dueños, permanezcan 24 horas en la herida fina. Regajo de los Moros, eximirá de pagar consumos por los piensos que los ganados traigan para alimentación de su ganado mientras permanezca en el mercado, y recomendará á sus dependientes la tolerancia para el paso sin adeudo de las meriendas que traigan los forasteros en esos días.

La comisión gestiona y se promete conseguir de la compañía ferroviaria del Oeste importante rebaja en las tarifas de transporte de ganados á este mercado, y además, que en el día de su celebración, los billetes á precio reducido que hoy expende para viajeros entre Salamanca y Plasencia, los haga extensivos á todas las estaciones de las líneas Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España.

Aprobado el proyecto y un voto de gracias para la comisión, ofreció, en nombre de EL ADELANTO, el concurso de este periódico, cosa que hicieron de igual modo el señor Cargal en representación de EL Castellano y el director de LA Victoria.

Importa hacer notar que el proyecto de organizar este mercado en grande escala, no supone la supresión del más modesto que se celebra todos los domingos.

El pensamiento es excelente y su ejecución puede reportar á Béjar grandes beneficios.

Candelario, Vallejera, Navacarreros, La Hoya y otros varios pueblos dedicados á la elaboración de embutidos son importantes centros consumidores de ganado de cerda y vacuno y como en todo el partido abundan los ganaderos y los de Extremadura tienen aquí fácil acceso, no me parece difícil que, á la larga, se consiga hacer un mercado de importancia.

No la tendría menor seguramente una feria de primavera, proyecto que según parece acaricia también la comisión.

L. C.

Béjar 5 de Noviembre de 1905.

Salamanca en el Parlamento

(De nuestro redactor en Madrid)

En el Senado se respira un ambiente de placidez, de serenidad y de quietud, que convidan á dormir entre el ruidón monótono de la palabra grave de los abuelos de la Patria.

Suele estar el salón poco poblado, y las tribunas escasas de público, que concurre con ansia al espectáculo diario del Congreso.

En cambio esta tarde, lluviosa, sombría, las tribunas de la alta cámara rebosan de público y el hemiciclo está todo el poblado de calvas brillantes, de barbas blancas y desarrollados abdomenes.

En medio de esta inusitada animación flota la misma quietud absorbente; sólo golpes de tonos ronca y prolongada que se repiten periódicamente rompe á veces la solemne quietud de este ambiente de vejez.

El señor Montero Ríos descansa en el banco azul. El viejecito de los cabellos de plata, como le llama Azorín, permanece horas y horas inmóvil, con la cabeza caída sobre el pecho, interesante situación que de vez en cuando viene á romper algún importuno que dirige al absorto presidente unas palabras al oído, que son contestadas fríamente por el viejecito, tornándose á caer en su postración.

Sobre la puntiaguada calva de Echegaray se reflejan todos los focos del salón.

Hemos entrado en el orden del día; hemos presenciado en pie el acto solemne de la jura de tres señores senadores, graves y encorvados; el conde de Romanones ha leído entre dientes varios proyectos de ley; y el señor Presidente ha concedido la palabra á un señor senador, al señor Cavestany.

El Conde de Romanones acaba de abandonar el alto sillal donde hizo como que leía, y atraviesa el salón pausadamente.

El que esto escribe ha sentido, á la vista del señor conde, un recuerdo mitológico y palabras de la Iliada vinieron á su pensamiento. Hay un pasaje en el que nos cuenta Homero cómo una risa inextinguible se apoderó de los dioses inmortales, al ver á Vulcano, a travérsalo malamente las mansiones del Olimpo, para servir vino á los pa-

dres celestiales. Pero esta tarde estos buenos padres de la patria no se han sonreído siquiera, al ver al conde a travérsalo las mansiones del Senado repartiéndole sonrisas.

¡Ah! pero ya está hablando sin duda el señor Cavestany. Su palabra es insólita en este sitio. El señor Cavestany habla en tonos vivos, elevados; su voz clara y fina toma á las veces un tono ronco y sonoro; el señor Cavestany dirige imprecaciones, hace chistes sangrientos, se eleva en párrafos llenos de un optimismo violento; el señor Cavestany, golpea sobre el pupitre, se pasea airado, acciona violentamente.

Es verdaderamente extraordinario este espectáculo en la alta Cámara. Pero el señor Cavestany acaba de decir que la retórica no está matando, que la retórica es la causante de todas nuestras desgracias, y el señor Cavestany cuando está diciendo esto mismo está haciendo un párrafo de alta oratoria, está hablando sin dejar de ser el poeta, entona un himno al poder de las cifras, de los datos, de lo práctico, empleando solamente hermosas imágenes, palabras sonoras, vestidura de poesía. Es una hermosa contradicción entre el político y el poeta.

La voz del señor Cavestany ha tomado un tono más grave, de más sentimiento. Habla de Villaverde, y sus palabras producen honda sensación en la Cámara.

El orador acusa duramente á los que no hicieron justicia á aquél gran hombre, que estaba llamado á salvar los destinos de España.

Los senadores aprueban con murmullos las palabras del orador.

Pero el señor Cavestany ya no habla en este tono sentimental; ahora su voz ha adquirido dureza y energía combatiendo la conducta del actual gobierno. El Presidente del Consejo baja la cabeza pensosamente. El Senado era su refugio; allí pasaba las tardes tranquilamente, en aquel ambiente de paz y de sosiego; allí se encontraba á salvo de los violentos y duros ataques del Congreso; y esta tarde ha visto que no era allí tampoco donde estaba su tranquilidad.

El señor Cavestany ataca duramente al gobierno; su conducta, sus condiciones, la historia de sus personas, los proyectos de su política. Pero de pronto el señor Cavestany ha cambiado de gesto, de entonación; habla de Echegaray. Todo el espíritu andaluz del señor Cavestany se desborda en elogios á Echegaray, que está pasando á través del pantano, como los cisnes, sin que se manche su plumaje.

Los dos poetas se han comprendido, por encima de la política.

FEDERICO DE ONÍS.

N. de R. Con el anterior artículo—llegado por cierto con gran retraso á nuestro poder—inaugura nuestro querido compañero Federico de Onís, una serie de Crónicas parlamentarias que desde Madrid enviará á EL ADELANTO.

DE CURSIVA

Ofertas andaluzas

Cuéntase que Enrique el Bearnés el gran rey como aún le llaman los franceses, formulaba su programa político diciendo que no estaría conforme hasta que cada familia pudiera echar diariamente una gallina en el puchero.

Hermosa y todo el pensamiento, resulta una pequeña comparación con los que han sacado de sus cabezas muchos de los que aspiran á hacer la felicidad de Salamanca desde el Concejo.

Si ellos triunfan, y ojalá que así sea, los alimentos serán puros y baratos y pasarán á la historia las sofisticaciones de que hasta el presente momento hemos sido víctimas.

Las casas serán habitables y los caseros las regalarán ó poco menos.

El agua correrá abundosa y será potable y el vino estará insacaramentado y proporcionará borracheras alegres y pacíficas.

Habría una escuela en cada calle y se plantarían aquí los célebres árboles de Jauja que dan jamonos y hogazas sin trabajar.

No sé si algo más de lo que los candidatos prometen se me habrá quedado en el tintero, pero con lo dicho basta para que ustedes y yo nos convenzamos de la buena voluntad de los candidatos y de que la mayoría de éstos deben haber nacido en Andalucía.

Claro que parecía natural que al ofrecer tanta y tanta bondanza, se especificaran los medios de realizarlas, pequeños que se ha olvidado á los ilusionistas, pero esto se arreglará fácilmente, no volviendo á acordarnos, ni ellos ni nosotros, de tan hermosos proyectos.

De todos modos, con éstos demuestran los presuntos ediles que tienen exuberante imaginación y facultad ésta que, si no basta para cambiar en dichas las desgracias, será suficiente para que en Salamanca recordemos el castizo refrán que dice: "En mi casa no cenamos, pero nos reimos mucho."

UNO.

LOS CANDIDATOS CONCEJILES

Apesar de la proclamación de candidatos que se verificó ayer ante la Junta Municipal del Censo electoral, lo cierto es que hasta hoy, sabemos que se presentan con gana de ocupar un puesto en los escaños del hemiciclo concejil los señores siguientes:

Por el primer distrito

(Comprende las secciones de la Plaza Mayor y Plaza de Colón.)
Don Florencio Marcos Martín, independiente.

Don Guillermo Hernández Sanz, liberal.

Don Antonio Díez González, liberal.

Don Juan Muñoz de Partearroyo, liberal.

Don Roque Pascua Blanco, romerista.

Se eligen cuatro concejales y se pueden votar tres.

Por el segundo distrito

(Comprende las secciones del Arroyo del Carmen y San Boal.)

Don Juan Manuel García y García, liberal.

Don Angel García Ruiz, liberal.

Don Nicanor Gómez García, por el gremio de carniceros.

Don Antonio Almaraz Bazán, independiente.

Don Manuel Peramato Forcat, independiente.

Se eligen cuatro concejales y se pueden votar tres.

Por el tercer distrito

(Comprende las secciones de Santa Ana y San Julián.)

Don Roque Pascua Blanco, romerista.

Don Inocencio Ulibarri Eloiaga, obrero.

Don Joaquín Martínez Veira, republicano.

Don Juan Noreña Blanco, obrero.

Don Rafael Cuesta García, maurista.

Don Miguel Jesús Sánchez González, romerista.

Don Daniel Pedrás Sánchez, por el gremio de vinateros.

Se eligen cuatro concejales y se pueden votar tres.

Por el cuarto distrito

(Comprende las secciones del Hospital y Normal de Maestros.)

Don Melchor Marcos Arias, obrero.

Don Abel Angoso García, romerista.

Don Valentín Cáceres Gutiérrez. Bien conocida es la idea política que siempre ha tenido este candidato, pero al aspirar ahora á dicho cargo, obedece solo á instancias de sus amigos, y por ello pues, se presenta, sin ningún matiz político.

Se eligen tres concejales y se pueden votar dos.

Por el quinto distrito

(Comprende las secciones de Normal de Maestros y Hospicio.)

Don Primitivo de Santa Cecilia Rivas, obrero.

Don Bernardo de Antonio Rollán, del gremio de carniceros.

Don Eduardo de Nava y Macías, romerista.

Don Gregorio H. Matías.

Se eligen tres concejales y se pueden votar dos.

Los locales para la votación, en las diez secciones, son los siguientes:

Plaza Mayor.—La sala de sesiones del Ayuntamiento.

Plaza de Colón.—El edificio de la Audiencia Provincial.

Arroyo del Carmen.—La escuela de párvulos de la calle de Sorias.

San Boal.—La Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Santa Ana.—Escuela de niñas de la calle Numanzia.

San Julián.—Panera de la calle del Pinto.

Hospital.—Anfiteatro del Hospital viejo.

Maestros.—Escuela Normal de Maestros.

Maestras.—Escuela de la Normal de Maestras.

Hospicio.—Facultad de Medicina.

Cuentos escogidos

De colaboración

ATAVISMO

(CONCLUSIÓN)

—No hay que remontarse tanto en la historia—dijo un diputado allí presente.—Hace pocos meses hubo en Taena (Perú) otro motín por el estilo del que promovió con su bando aquel ministro de Carlos III. Las plácidas bolivianas, que se presentaban siempre en el mercado con los cícos somberitos de su país, fueron cominadas por el Municipio á que se quitaran el sombrero y se peinaran con moño; ellas pusieron el grito en el cielo, sublevaronse y apelaron por fin al cónsul de su nación para que solucionara aquel

conflicto, nada menos que por la vía diplomática.

—¡Y tenía razón!

—Pero volvamos al mirinaque—dije yo—es decir... ¡librense Dios de volver á él como no sea en teorial! Cree usted posible reverdecer los tiempos en que una señora empleaba treinta varas de tela para una falda, y ocupaba ella sola medio salón si se le ocurría esponjarse un poco? Eso, á más de antiestético, pugna contra las actuales costumbres, es un fenómeno de atavismo que no podrá prevalecer en nuestra época.

—Pero ¿por qué?

—Porque á ello se opone el progreso, la vida moderna... Figúrese usted (y no ponga más que un ejemplo) que entrase en un tranvía cinco ó seis señoras *emirinaçadas* ¿dónde habría sitio para los demás pasajeros? Ya sabe usted que en esos vehículos está muy aprovechado el terreno, sin que los medidores de asientos hayan tenido en cuenta á las personas obesas... En un tranvía invadido por algunas damas á la moda, parecerían los caballeros como perdidos en un mar proceloso de faldas, náufragos que apenas podrían sacar las manos y la cabeza por entre aquellas encrespadas olas, sin resquicio por donde escapar... Las empresas tendrían que añadir una prohibición más á las ya existentes: *Se prohíbe el mirinaque.*

—¿Qué exagerado!

—¡Señores!—exclamó entonces el padre de la patria.—Permitídmelo, como fin de esta sesión, que consuma un turno en contra. Creo hacerme eco de la opinión de la mayoría masculina declarando que en materia de trajes femeninos, lo mismo que en materia de discursos, lo conciso, lo sobrio, lo sintético, es siempre lo más recomendable... Permitídmelo, señores, que os diga que el mirinaque es una digresión...

—¿Cómo? ¿Qué?—preguntaron algunas damas.

—Si, amables señoras, una redundancia, una divagación inútil y hasta perjudicial... ¡Hay que ceñirse al asunto! Y el asunto, en este caso concreto, es el cuerpo gentilísimo de ustedes, que se distrajará, se anulará, se evaporará entre esa exuberancia de telas...

—Según eso...—dijo coqueteando una de las señoras—el día en que se impusiese la moda del mirinaque le pareceríamos todas horribles.

—¡Ay, no! ¡Hasta con...!—eso las hallaría encantadoras—contestó el diputado, atusándose el bigote y poniendo los ojos mortecinos.—¡No, porque ustedes... nos gustan de todas maneras. Y al hablar así, señores, creo hacerme eco de la mayoría...

—¡Sí, sí!—contestamos todos.

RAMIRO BLANCO.

Quisicosas

Según todas las señales, por diferentes razones, la huelga de concejales se anunció en las elecciones.

Nadie al principio quería tan dura carga llevar, más hoy reina una anarquía difícil de calcular.

Surgen á cada momento candidatos á porrillo, que harán del Ayuntamiento un arroz batiborrillo.

Se presenta cada cual solo y espontáneamente, sin atenderse al ritual que se usaba antiguamente.

La fórmula conocida de "me lo manda el partido", por añeja y por manida ya siempre ha concluido.

El edil que se presenta no es de nadie á petición, es porque le tiene cuenta y se acabó la cuestión.

Y hay para todos los gustos diferentes candidatos, atentos, finos, adustos, y más que nada, baratos.

Su programa cada cual á su modo confecciona y todo á ser concejal subordinada y condicional.

¿El Concejo? Qué atracción más inexplicable ejerce. El que siente vocación por él, por nada la turce.

Han visto cómo han salido los ediles maltratados y á ir allí están decididos y de verdad obcecados.

Eso, tirando á matar, que uno fué por el balón... Si llegan dulces á dar, vá toda la población.

LA ESTATUA DEL P. CAMARA

El laureado escultor señor Marinas, ha terminado ya su proyecto de la estatua del P. Cámara.

Ocupa la base del pedestal 16 metros cuadrados, y el emplazamiento de los jardines que rodearán al monumento un total de 29 metros cuadrados.

Muy en breve se ocupará la junta organizadora del sitio donde se ha de levantar la estatua del inolvidable Obispo de Salamanca, para comenzar inmediatamente las obras de cimentación.

Boletín del día

Gobierno civil

Denuncia.—Por la guardia civil del puesto de Macotera han sido denunciados á las autoridades los sujetos Pedro Herdández Martín y Juan Manuel Izquierdo García, por pastoreo abusivo de 260 cabezas de ganado lanar el primero y 250 el segundo, en la dehesa de Hacienda denominada «Cárcebas».

Arrendamiento de Consumos.—Los Ayuntamientos de Topas, Matilla de los Caños, Parada de Arriba y Terradillos, han acordado subastar los derechos del impuesto de consumos durante el año próximo de 1906.

Los prisioneros de Filipinas.—El señor juez de instrucción del primer cuerpo de ejército se halla instruyendo sumario, por orden de la Superintendencia, para esclarecer el hecho de si aún existen prisioneros españoles en Filipinas, citando para que en el término de tres meses se presenten ante él todas aquellas personas que tengan pruebas justificativas respecto á si, en verdad, tienen noticia de que algún pariente, amigo ó conocido está prisionero.

Este anuncio lo publicará el Boletín Oficial en su próximo número.

De la Audiencia

Malversación de fondos públicos

A la hora señalada se reanuda la sesión, ante la sección primera de esta Audiencia, para continuar conociendo, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito arriba referido, contra Julián Sánchez Vaquero, ex-alcalde del pueblo de Villar de Ciervos.

Informes de hecho

Abierto el acto, le fué concedida la palabra al representante de la ley para sostener sus conclusiones, lo cual realizó el teniente fiscal señor Moreno Izquierdo, quien analizando la prueba practicada, dedujo la consecuencia de que, por el resultado de la misma, el procesado era autor de haber aplicado parte de los fondos del Ayuntamiento de que fué Alcalde, á usos distintos de los que por la ley tienen asignados, cuyos hechos define y pena el artículo 407 del Código penal; y en tal sentido pidió al Jurado que diese su veredicto.

En continuación, el señor Jiménez García, encargado de la acusación privada, dirigiéndose al Jurado, pronunció un hermoso y elocuente discurso en el que, razonando de una manera magistral, trató de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de su tesis, ó sea que el procesado era autor del delito de malversación de caudales públicos por cantidad de 2 151 pesetas y además del que le imputaba el misterio fiscal.

Con argumentación clara y la facilidad que le es conocida, analizó el doctor catedrático de Derecho romano, toda la prueba practicada, de cuyo resultado sacó la consecuencia de que los hechos realizados por el procesado, y que estimaba estaban completamente probados, le hacían responsable del delito anteriormente referido.

Y por último, y después de llamar la atención del Jurado sobre las consecuencias que aquéllos han tenido para el pueblo de Villar de Ciervos, les exhortó á que, atendiendo á los dictados de su conciencia y sin dejarse guiar de odios ni afectos, diesen un veredicto de culpabilidad y con ello administraran justicia.

Después el señor González Martín, defensor del procesado, con gran habilidad y soltura, rebatió todos los cargos lanzados por las acusaciones contra su defendido, y para contrarrestar aquéllas también se ocupó de ellas que aquél no era autor del delito penable; y previos párrafos redondeados en los que hizo notar que no se trataba más que de cuestiones puramente locales, terminó solicitando del Jurado que en favor de aquél diese un veredicto de inculpabilidad.

Preguntado que fué el procesado si además de lo dicho por la defensa tenía que alegar algo en su favor, como contestase en sentido negativo, el presidente del Tribunal, señor Buján, hizo el resumen que la ley ordena, con la imparcialidad que la misma exige, el que, en un bonito y bien pronunciado discurso, resumió las pruebas para refrescar la memoria del Jurado al que, previa lectura, entregó las preguntas contenidas en el veredicto para su deliberación retirándose á verificarlo seguidamente.

Transcurrida media hora volvió aquél de nuevo á la sala de sesiones y leído por su presidente, resultó ser de culpabilidad declarando autor al procesado del delito de haber invertido los fondos del Ayuntamiento á usos distintos de los que por la ley tienen señalados.

Juicio de derecho

Llegado este trámite después de las peticiones formuladas por las partes, la sección de derecho, de conformidad con las acusaciones, dictó la siguiente

SENTENCIA

Condenando á Julián Sánchez Vaquero, como autor del delito referido, á la pena de dos años, seis meses y un día de suspensión para el cargo de concejal, accesorias de ley y pago de costas.

Y á las dos y media de la tarde se declaró terminado el juicio de esta causa, que era la única que había en esta cuatrimestre del Juz

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua, 25, Librería de Núñez.

PETROLIO GAL

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR

XXXXXXXXXX

EN LA DEHESA
de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pasados para ciento cincuenta ó doscientas cabezas lanares, de invierno y primavera. Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Theat
NAVIGATION COMPANY

Vapores correos ingleses
Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Cabo, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias
Formas y prospectos, gratis, en la Agencia de la Comp. N. En Salamanca, don José Sánchez Marín, Azafraán, 44.

XXXXXXXXXX

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
FRANCISCO NUÑEZ
Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42
Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados
Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería ó imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.
Fiestales de Salamanca y novedades
Impresos de todas clases
CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

FUNERARIA DE M. RODRIGUEZ
Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero.
Coches de lujo de dos á ocho caballos.
Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño ó indiana.
Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche.
Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas.
MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE MILAN
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. ROLANDI, BARCELONA
SALAMANCA

ATENEO SALMANTINO
Colegio de niños
DE
D. MANUEL DURAN
Esté Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doctor Bermejo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros
MONTADOS AL ESTILO DE PARIS
Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.
Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.
Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.
AL MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 38

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15
MANUEL CARDENAS.—Siller y Guarnicionero
SALAMANCA
Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Malletas de todas clases, sacos, neceseres, cabas para colegio, portapiés y portamantas.—Bauls mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.
Calzado de goma marca BOSTON
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Chanclos para caballero, á 675 pesetas.
Chanclos para señora, á 550 pesetas.
Chanclos para niño, á 475 pesetas.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas, todas de goma desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.
Calle de San Pablo, núm. 15

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.
SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.
Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.
Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.
Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Último modelo perfeccionado TRES CIENTOS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Queréis curar las fiebres palúdicas
Usad el **ESANOFELE**
Noticias de la prensa médica
El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un interesante artículo, titulado "La Medicina Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustres doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.
El **Esanofele** es el preparado popular de la casa F. Bisteri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.
De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisteri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión se obtuvo la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer, como aco tumbaría hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo."—Pueblo de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.
Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, B. Jada S. Miguel 1.
Se encuentra en todas las buenas farmacias.
TESORO
Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** de E. Mora.
TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cãres, raquitismo, escoliosis, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Roldán, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Gran almacén de muebles de lujo de HIGINIO GOMEZ
Donde hallará el que lo visite lo más elegante, lo más sólido, lo más económico y lo más moderno.
Gabinets superiores desde 150 pesetas en adelante; silleras (seis sillas, sofá y sillones, desde 125 pesetas); lavabos, desde 10 pesetas; aparadores, desde 75; camas torneadas, desde 40, etc., etc.
¡Ver para creer!
San Pablo, 33 (frente á la Diputación)

LAZARO BARTOLOME
Rúa, 13 y 15
Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.
Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedaliar á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.
Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.
La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA
Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, resos, terciopelos, mantillas de bionda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cuties, vi-chys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastootines, eastores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.
CAMISERIA Y SASTRERIA
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA
VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Línea de la Plata
Viaje de ida.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente del puerto de Vigo el 31 de Octubre, el hermoso y nuevo vapor Correo *Cap Armenia*; el 10 de Noviembre, el *Cap Roca* y el 17 de Noviembre, el *Santa Fé*.
Línea Norte Brasil
Viaje de ida.—Para Lisboa, Pará y Manaos, saldrá de este puerto el 27 de Octubre, el vapor correo *Mendoza*.
Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.
Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.
Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

Lo recien los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrálico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el color de estómago, las acedías, agas de la boca, vómitos, la indigestión, la dispepsia, excremento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, reuma tenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.
De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cãres, raquitismo, escoliosis, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Roldán, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Soldados agricultores

La Gaceta ha publicado un interesante Real orden del ministerio de Fomento, concebida en los siguientes términos:
Como, señor: Disponiéndose por la Real orden del ministerio del digno cargo de vicesecretario de junio de 1904, que durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero de cada año se dé a la enseñanza agrícola a la clase de la tropa, en cumplimiento de lo que preceptúa el Real decreto de 4 de marzo del año citado, enseñanza que se dará del modo más práctico que sea posible, y deseándose a la vez que pueda ser aprovechada en las mejores condiciones por aquellos individuos a quienes más les interesa.
S. M. el Rey se ha servido disponer que se sirva dar las órdenes oportunas a los jefes militares de Madrid, Zaragoza, Valencia, Coruña, Barcelona y Valencia, para que puestos de acuerdo con los directores de las Granjas Institutos de agricultura de las regiones agrónomicas de Castilla la Nueva, Aragón y Rioja, Leonesa, Galicia y Asturias, Cataluña y Levante, y eligiendo de aquellos individuos que sean los bradores ó genadores a quienes puedan interesar estos conocimientos, se realice la enseñanza en los meses citados, llevando a la tropa a dichos centros experimentales por grupos no muy numerosos para el mejor aprovechamiento, buscándose el medio de capitalizar esta clase de estudios bajo un programa esencialmente práctico.
Asimismo ha dispuesto S. M. que, con objeto de que tengan una pique en base teórica los soldados educandos, se remita a los directores de las Granjas mencionadas el número de cartillas agrícolas que con optación precisas, bien de las útiles mamente premiadas, en aquellas regiones en que lo fueron, ó la que con carácter general se publicó por este ministerio por Real orden de 12 de Julio de 1904, para las que no existe todavía premiada cartilla regional.

BIBLIOGRAFIA

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso ó interesante como el grandioso Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo cuaderno 164 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes a cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados a las palabras Mayo, Meca, Mecánica, Medalla, Media, Medicamento, y las biografías de Mazzini, Mazzarredo, Mazarino, Maura, Mazzantini, etc. y otros notabilísimos trabajos, resultando de ellos que esta magnífica obra, sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto a nuestro idioma ó complementarlo su ilustración con conocimientos de la mayor finalidad práctica.
En cuanto a la colaboración, bueno es advertir, que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.
Para más detalles, diríjase a

don Pedro García.—Madera, 12.—Madrid.

OBRAS NUEVAS

Manual de policía industrial. Primera edición 1905. Comprende una extensa parte histórico-crítica y toda la legislación y jurisprudencia de las materias siguientes:
Accidentes del trabajo. Reformas sociales. Descenso dominical. Huélgas. Propiedad industrial; patentes de invención; marcas de fábrica y nombres comerciales. Establecimientos insalubres incómodos y peligrosos. Trabajo de mujeres y niños. Estadística del trabajo. Forma un tomo en 8.º de 536 páginas, y su precio es de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

Leyes políticas

Este libro comprende: La Constitución de la Monarquía española de 30 de Junio de 1876; el R. D. de 17 de Noviembre de 1852 sobre extranjería; la ley de imprenta de 26 de Julio de 1898; la ley de Reuniones de 15 de Junio de 1880; la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1837 y la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870.
Un volumen en 8.º de 155 páginas. Precio, en rústica, 1 peseta.
De venta en la librería de Núñez, Rúa, 25.

CURIOSIDADES

Correo barato. A propósito del franquismo postal de diez céntimos que se trata de implantar en Francia, una revista técnica recuerda que hace ya mucho tiempo, bajo el reinado de Luis XIV, no costaba más que dos sous para expedir una carta de París a Lyon.
París, en aquella época no poseía más que seis buzones de correos.
Es un tanto desconcertante, que el precio haya aumentado con la difusión de los medios de transporte.
Parece que era lo contrario lo que debía haberse producido.

Las olas del mar

Las personas que viajan por mar tienen una marcada tendencia a exagerar la altura de las olas, cuando relatan aquellas las tempestades que han sido testigos presenciales.

Los automóviles

Ya empieza a considerarse excesivo el número de automóviles que vuelcan por esos mundos de Dios.
—Así es que, en Londres, se ha prohibido la circulación de automóviles, desde las cuatro de la tarde, en Hyde Park.
Y hay quien se queja.
De seguro, pensarán nuestros

lectores, que no es ninguna persona de las que van a pié.
No; de seguro.

Efectos de la guerra

La guerra de Francia con Alemania tendrá como efecto inmediato el de hacer que salieran de París 27.000 alemanes que habitan en dicha capital.
Los alemanes, en efecto, constituyen el contingente mayor de extranjeros que residen en París.
El número total de esos extranjeros, es de 185.000.
Las demás capitales atraen menos a los extranjeros: Londres cuenta con 95.000; Viena, con 35.000; San Petersburgo, 23.000 y Berlín, sólo 19.000.
Después de los alemanes, los extranjeros más numerosos en París, son los suizos, que alcanzan el número de 26.000 y los italianos que llegan al de 21.000.

Fuerzas Vitales.

El Parto.—Lactancia.—Destete.—La Dentición. La recomendación de una Comadrona.
Calle Betán 27, Madrid, 13 de Noviembre, 1904.
Durante los muchos años que vengo ejerciendo mi profesión, he recomendado enfáticamente con magníficos resultados su Emulsión Scott, como el mejor tónico para renovar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor a los órganos debilitados, particularmente en el período crítico del parto, lactancia y destete. También he observado los efectos admirables que obtiene la Emulsión Scott en el raquitismo y en otras enfermedades de los niños, sobre todo durante la dentición, en cuyo período es necesario que los niños estén bien alimentados para resistir esta época crítica en enfermedades orgánicas.
Ignacia Miguel.

La Emulsión Scott es un tónico perfecto para madres delicadas y niños. El procedimiento original de Scott para preparar el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hace desaparecer el mal gusto, olor é indigestibilidad del aceite puro, y como resultado directo aumenta su eficacia el triple, por su combinación con el valioso tónico hipofosfito de cal y sosa. Exigir la de Scott para no sufrir decepciones. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.
Una botella de prueba gratis a los que envían 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Martín, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

CAFE DE LA PERLA

PRIOR, 9 Y 11
de Victoriano Martín
Antiguo camarero del Café del Pasaje
Café verdad.—Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio especial de cocina.—Fianbres. 10-2

Se venden

dos espejos, dos galerías y varios objetos, en la Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 6. 6-2

Centre-Pensión Mañes

para alumnos oficiales
DE LAS FACULTADES E INSTITUTO
Director propietario
Don José Mañes Casaux
Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca
Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las facultades é Instituto, ha conseguido importantes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.
La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.
El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.
Los alumnos son acompañados a las res-

pectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que es cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se profieren cursos rápidos de profesores, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes.
Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con un trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:
Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.
Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales.
Pidanse detalles y reglamentos al Director.

Pastos.

Se arriendan los pastos para ganado lanar de la Torre Montecantar y Villanueva de Cañedo. Para tratar del precio y condiciones a don Teodoro Valle, Villanueva de Cañedo.

Se vende

la casa número 39 y 32 de la calle Veracruz 1.ª, con corral, cuadra y pozo.—En la misma harán razón. 30-15

MODAS

CALLE DE LA RUA, 8

En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se ceaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos.

Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

Ocasión! —A los abogados

Aprovecharos, que se venden a precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadernados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales.
12 tomos de Jurisprudencia Civil, 11 tomos de Jurisprudencia Criminal, 9 tomos del Boletín de Legislación y Jurisprudencia y otros tan útiles y necesarios como los anteriores.
También se venden 2 tomos, elegantemente encuadernados, de Hombres y Mujeres Célebres, con láminas y retratos, por don Juan Sauda. Todo a precios muy reducidos.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

Almacén de maderas

de J. García de Piedra Hijo, frente a Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos a 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Venta de casas.

Por la testamentaria de doña Luisa Díez, se venden dos casas en el casco de esta ciudad, calle de Arriba, números 4 y 6, en la Notaría de don Trifón Ledesma Martín, calle del Doctor Riesco, 29, a las doce del día 10 de Noviembre, cuya venta se celebrará en su justa pública ante dicho Notario, a donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Parador de San Antonio.

(ANTES «LAS TABLAS») Planeta del Peto, número 18.—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesite hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Macario Mateos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GABELL, Puerta del Sol, número 9, principal.
Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encajaron a ciertos titulados ortopédicos, y principalmente a un médico, cuyo nombre guarda secretamente en anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confunda con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica, sobre los siguientes hechos:
1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier lugar y a edificación dudosa.
2.º Por lo que a ese médico respecta, unas veces se dedica a todas las enfermedades en general, otras a las especiales de garganta, nariz y oídos y otras a las hernias, sin dar en ningún caso su nombre a la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece últimamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se percate.
Por lo tanto, es prudente que las personas que necesitan adquirir algún aparato, exijan del ortopédico con quien tratan, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros lo ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grades que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas.
Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.
Pídase el folleto, y al enviárselo gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico.
En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Jacinto Niño

46, Plaza Mayor, 46.
Gran depósito de corsés, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsés a medida con perfección y economía de precios.

Pastos para ganado vacuno

Se acogen 200 cabezas de vaca, en dehesa «Mesillas», de Aldeanueva de la Vera, para pastar, desde el 20 al 30 de Noviembre, hasta fin de Junio próximo. En la misma no hay desde 1.º de Octubre, más que ganado de cerda, y su cabida es de 1500 hectáreas.—Se encuentran a la margen derecha del río Tietar, con el que linda en una extensión de cuatro kilómetros, cuyo río se separa del baldo de «Castañeda», conocido también con el nombre de Corta-Adema, de extensa vega y buenos majadales, tiene bastante terreno de monte bajo, con brezo, lentisco, jara, tomillo, romero, etc.
—Para tratar, diríjase a don Hipólito Farrón, residente en Guipúzcoa de Santa Barbara, partido de Jarandilla, provincia de Cáceres; pudiendo informarse de las condiciones de la finca, don José Cruz, de San Pedro de Rozados, provincia de Salamanca. 8-8

Anteojos y lentes

roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J. Asián, Plaza Mayor.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.
Gabinete mecanoterápico de Madrid, calle del Prado, número 22.
Consulta médica especial en Salamanca los días 8 y 9 de Noviembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.
El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.
Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que ha, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.
Consulta en «Salamanca los días 8 y 9 de Noviembre, en el Hotel Comercio.
En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.
Gabinete mecanoterápico de Madrid a cargo de don A. Ortega.
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.
Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos de la dehesa Urdimalla, sito en término de Malpartida de Plasencia, provincia de Cáceres.
Dicha finca tiene convenientemente distribuidos, cuatro lagunas de agua constante y varios arroyos, así como dista de las estaciones del ferrocarril de la Baragona, Malpartida y Badajoz, en la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, una, dos y tres leguas respectivamente.
Para tratar, diríjase a José Méndez Soria, en Aldeanueva de la Vera, 30-28

No hay que temer el invierno

Guantes de punto de lana, a tres reales.
Guantes de id. de id. para señoras, a cuatro reales.
Guantes de punto estambre f. rados, a seis reales.
Guantes de id. para señoras, a ocho reales.
Guantes de piel forrados para señoras, a doce reales.
Guantes de cabritilla forrados para caballeros, a catorce reales.
Guantes gamuza forrados de astracán para montar a caballo, a dieciséis reales.
Guantes castor gamuza para el sport y vestir, también a dieciséis reales.
Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé, París-Madrid.
Y que la venta de los tres pares de cabritilla para señoras, a 20 reales.

JAIME MAÑOSA

Dr. Alasco, 31 (frente al Teatro del Liceo) 30-7

Sirviente se admite una a condición

de dormir en su propio domicilio. Darán razón en esta Administración.

Imp. y Lib. de Núñez - Salamanca

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C
La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado.
Leche especial para niños y enfermos
Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caso de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus), letra C.
Se aceptan abonos a 40 céntimos litro

gracia exquisita, esos ojos negros, rasgados, de sedosas y rizadas pestañas, su negra y aterciopelada cabellera, la naturaleza apasionada é impulsiva, y quizás también la dignidad natural y aspecto de reina que constituían sus principales encantos.
De su madre heredó tal vez otros encantos indiscutibles, pero su belleza innegable era herencia de su padre, un andaluz al que no llegó a conocer, porque aún la llevaban en brazos cuando aquél murió.
A pesar de esto, era inglesa, puesto que nunca había estado en la patria de su padre y no sabía hablar su idioma.
Hasta que vi a Felipa no latió nunca con más fuerza mi corazón al hallarme en presencia de una mujer, y me encogía de hombros siempre que se hablaba delante de mí de sentimientos semejantes a los que más adelante experimenté.
¿Acaso la labor incesante a que me entregaba dejaba en mí hueco para una pasión?
¡Ah! ¡Locas previsiones humanas! ¡Amé a Felipa desde que la vi y la amé para siempre!
Una circunstancia que no tenía nada de extraordinaria fue la que dió origen a nuestro primer encuentro.
La madre de Felipa sufría una enfermedad crónica, y llamado al principio como médico, convertíme muy pronto en el amigo de la casa y pude hacer cuanto estaba a mi alcance para conquistar el corazón de la joven.
Felipa y su madre vivían en una modesta casita situada a un extremo de la ciudad, y sin ser ricas tenían lo suficiente para vivir con cierto desahogo.
La madre, señora de carácter dulce, afable y de as-

pecto distinguido, soportaba con notable resignación sus dolerosos sufrimientos.
Su salud se había quebrantado mucho, y en mi opinión solo podía mejorar cambiando de vida y permaneciendo durante largo tiempo bajo un cielo más despejado que el de Inglaterra.
En conciencia, y después de asistirle durante seis meses, víme obligado a seguir la opinión de los médicos que me habían precedido, y recomendar la conveniencia de un cambio de aire.
Mi corazón se oprimió dolorosamente al dar este consejo, porque era la separación.
¿Por qué durante esos seis meses no confesé todo a la joven? ¿Por qué no se marchó habiéndose comprometido solemnemente antes conmigo? ¿Por qué emprendió siquiera el viaje? ¡Ay! La razón fué de las más sencillas...
Felipa no me amaba.
No lo había indicado nunca ni yo por mi parte arriesgué una pregunta que pudiera exponerme a semejante contestación, pero no me alenté jamás a hacerlo, por más que debía adivinarlo y saberlo.
Las mujeres no tienen fama de ser ciegas ni estúpidas, y un hombre enamorado no sería hombre si sus palabras, miradas y hasta gestos no revelasen sus secretos.
Como que Felipa no me alentaba, no me atreví a declarar, prefiriendo vivir dominado por vagas esperanzas a la certidumbre de la desesperación, porque una negativa de Felipa era para mí un golpe mortal.
Además ¿qué podía ofrecerle?
El principio de mi carrera fué brillante, es cierto, pero el principio no es una promesa, y la joven que se ca-

ni a nadie que estuviese dispuesta a ofrecerle un asilo; acerté, pues, al pensar que quedaba sola, y si me marchaba no podía contar con ninguna simpatía ni apoyo.
Este completo aislamiento fué lo que me alentó, y a despecho de mi razón y de mi pena, arrojéme a sus pies y abrí mi corazón.
No sé qué palabras fueron las que empleé, pero sí que abogué calurosamente por mi causa, y una pasión como la mía crea cierta confianza al hombre menos elocuente.
Pero ¡ay! antes de terminar mi demanda sus ojos me revelaron que todo era superfluo, todo me decía en ella que no me amaba.
Entonces, recordando su situación y su angustia, me detuve, rogándola me perdonase, olvidase mis palabras, que no me respondiese aún, y que me autorizase a volver a hablar del mismo asunto pasado un mes, y que ínterin pasaba, continuase siendo su amigo y servirla hasta donde alcanzasen mis fuerzas.
Felipa meneó la cabeza y me dió la mano.
El primer gesto rehusaba mi amor, el segundo indicó que aceptaba mi amistad.
Hice un esfuerzo supremo para aparecer tranquilo, y nos pusimos a discutir planes para el porvenir.
Vivia Felipa en una calle tranquila, aunque muy concurrida, cerca de Regent's Park, y manifestó deseos de permanecer en aquella casa durante algún tiempo.
—¡Sola!—exclamé.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (6'10 m.)

Los voluntarios catalanes

En el Frontón Central

Madrid 7.—Como anunció en mis telegramas de ayer, a las nueve de la noche se ha celebrado en el Frontón Central el banquete organizado por "El Imparcial", en honor de los voluntarios catalanes.

La sala presenta un aspecto hermosísimo. Toda ella está decorada con magníficos tapices y ricos trofeos. En palcos y plateas las familias más distinguidas de la Corte.

Por todas partes se ven escudos y banderas. En el centro de la sala hay un retrato de Prim.

La presidencia

Madrid 7.—Ocupan la mesa presidencial los señores Polavieja, Echagüe, Canalejas, Orozco, Cavia, Aznar, Moret, Aguilera y algunos otros.

Llegada de los voluntarios

Madrid 7.—Los voluntarios llegaron al Frontón formados y marchando al compás de un pasacalle de la guerra de África.

Al entrar en el salón son recibidos con una estruendosa salva de aplausos.

Los voluntarios saludan militarmente.

El banquete

Madrid 7.—Comenzó el banquete a los acordes de la Sardana, sirviéndose un delicioso menú.

Los comensales

Madrid 7.—Los comensales ocupaban 24 mesas de treinta cubiertos cada una.

Los brindis

Madrid 7.—Inició los brindis el señor Aguilera pronunciando breves palabras que fueron muy aplaudidas.

El general Polavieja brindó para alabar la conducta de los voluntarios.

El señor Comenges, leyó unas cuartillas de Pérez Galdós hermosísimas.

Los señores Tovar, Domínguez, Orozco y Ríos, brindaron también por los voluntarios.

El señor Beltrida, en nombre de los voluntarios, dió las gracias a todos cuantos habían contribuido a dar brillo al acto que se estaba celebrando.

Ofrecimientos

Madrid 7.—El señor Vereda se levanta a hablar en nombre de la Cámara de Comercio de Madrid y propone que se haga una subscripción para los voluntarios, encabezándola, en nombre de la Cámara, con 250 pesetas.

El señor Tovar, en nombre del Centro del Ejército y de la Armada, se suscribe por 3.000 pesetas.

El general Ríos suscribe al Casino de Madrid por 5.000 pesetas.

El señor Ortega Munilla se acerca al señor Moya y le dice que ofrezca 5.000 pesetas en nombre de la Asociación de la Prensa. Así lo hace el señor Moya.

El capitán Borrajo dice que el Centro del Ejército se suscribe por una cantidad mayor que la de cualquiera entidad.

Discursos

Madrid 7.—El señor Roig y Bergadá saluda a los caudillos de África en nombre de la Diputación.

El señor Catalina dice que debemos mirarnos en el ejemplo de nuestros antepasados y que cuando se trata de vengar ofensas a España, la madre única, no hay más que españoles.

El señor Comenges lee unas quintillas de Leopoldo Cano, que son muy celebradas.

El general Echagüe propone que se perpetúe en Madrid de algún modo la memoria del duque de Tetuán.

El señor Gasset, en nombre de la prensa, pide que se erija una estatua en Madrid.

El señor Moret, en períodos grandilocuentes interrumpidos por atronadoras ovaciones, dice que los viejos sienten renacer con estas fiestas el recuerdo de los días de gloria que precedieron a nuestras derrotas.

Han venido los voluntarios catalanes a Madrid para hacer retoñar aquellos días en que fuimos victoriosos.

Describe en párrafos magistrales la llegada de los voluntarios a África y termina pidiendo al Dios de los ejércitos misericordia para los que dieron su sangre por la patria.

Termina pidiendo a los voluntarios catalanes que cuando regresen a Cataluña digan que viven en brazos de la misma madre que todos los españoles.

Final

Madrid 7.—Terminado el acto, los voluntarios salieron a los acordes de la Marcha Real y entre los aplausos de todos.

Pensión vitalicia

Madrid 7.—A última hora se dijo que el general Aznar pedirá en el Parlamento que se conceda una pensión vitalicia a los veteranos de la guerra de África.

Los anarquistas

Madrid 7.—Dicen de Barcelona que la policía ha detenido a dos anarquistas ocupándoles documentos. Se han practicado registros

en varias casas de anarquistas que habían publicado una hoja insultando al gobernador.

Las sociedades obreras trabajan para proclamar la huelga general el 1.º de Mayo caso de negárseles la jornada de ocho horas.

Segunda serie (8'40 m.)

El acta de Sequeros

Madrid 7.—Los villaverdistas están contrariadísimos por la aprobación del acta de Sequeros.

Están dispuestos a hacer obstrucción parlamentaria.

Las cámaras

Madrid 7.—En el Congreso hubo ayer escasa animación. Créese que apesar de los buenos deseos del Gobierno la Cámara tardará algunos días en constituirse.

En el Senado continúa la discusión del mensaje.

Jóvenes asfixiados

Madrid 7.—En Ponjémillo, pueblo de la provincia de Huesca, cuatro jóvenes bajaron a un lagar a extraer vino. Uno de ellos pereció asfixiado y los otros fueron sacados en estado gravísimo.

De Rusia

Madrid 7.—Telegrafían de Odesa y otros pueblos de Rusia, que se ha restablecido la tranquilidad.

Italianos y alemanes

Madrid 7.—En Viena se han vuelto a reproducir las colisiones entre estudiantes alemanes e italianos.

Ha intervenido la fuerza pública que ha dado muchas cargas, de las que han resultado muchos heridos.

Alboroto en Sevilla

Madrid 7.—Al celebrarse la proclamación de concejales en Sevilla, los interventores del señor Rodríguez de la Borbolla produjeron un grave incidente.

El jefe de los republicanos pidió el auxilio de la guardia civil, que le fué negado.

El Alcalde suspendió el acto mandando desalojar la sala.

El Rey en Berlin

El banquete de gala

Madrid 7.—Se ha celebrado en el Palacio Imperial el banquete de gala en honor de don Alfonso XIII.

El Kaiser brindó en alemán dando la bienvenida al Rey de España.

Don Alfonso XIII leyó un discurso en español enorgulleciéndose de pertenecer al Ejército alemán, enaltecido el poderío de Alemania y haciendo votos por la unión de ambas naciones.

RIVERA.

Manufactura francesa de St Etienne

Armas, municiones, efectos de caza, sports, viaje, pesca; bicicletas. Encargos a precios de fábrica. Doctor Riesco, 64, 1.º

El juicio de ayer

Sección primera

En la causa que ante esta Sección y en presencia del Jurado se celebró ayer, procedente del Juzgado de Alba, por el delito de expiación de moneda falsa, contra Domingo Martín, una vez practicadas las pruebas que habían sido propuestas, hábilmente dirigidas por el letrado defensor de aquel, señor Mosquete Mata, por el resultado de las mismas, se justificó que el procesado no era autor del delito que se le acusaba, por lo cual el señor fiscal retiró la acusación provisional que contra el mismo formuló.

En su vista, el presidente del Tribunal preguntó si entre el público había alguno que se prestase a sostener la acusación retirada, y como nadie contestó, la Sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Mercados

(De nuestros corresponsales)

Valladolid 6.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo, a 47 y 47'50 rs una.

Tendencia, firme. En los almacenes generales han entrado 300 fanegas, a 47'25 rs. una. Tendencia, sostenida.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte fueron: 1 vagón de harina para Córdoba, 1 para Norva, 1 para Penarroya, 2 para Orense, 1 para Santander, 1 para La Felguera, 1 para Fuenmayor, 1 para Málaga, uno de salvado para Bilbao, 1 para La Felguera; 2 de trigo para Valdestillas.

Medi a del Campo 6.—Entraron 80 fanegas de trigo, que se vendieron a 47 reales las 94 libras.

Centeno, a 33. Cebada, a 30 y 30'50. Algarrobas, a 37 y 33. Tendencia, sostenida. Tiempo de lluvias. Se está sembrando.

Rioseco 6.—Han entrado 350 fanegas de trigo. Se cotizó al detall a 46 rs. las 94 libras. Tendencia, firme. Tiempo lluvioso.

Servicio especial de EL ADELANTO

Modas masculinas



No hay que jugar con los cambios atmosféricos; el frío es un mal veci

no y hay que precaverse contra sus intempestivas visitas, sastres y modistas están por ello en estos días, que no pueden con los encargos que reciben de sus clientes. Todos los hombres se hacen un abrigo como el que representa el adjunto figurín: no muy largo ni muy corto, extremadamente amplio de espalda, formando canalones, solapas pequeñas y cerrado por una sobata.

El género preferido es el inglés, mezclilla, más ó menos pronunciada negra y blanca.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se solicitaba el precio de 48 1/2 reales, sin resultado, se pagaba a 47 1/2 reales.

Barcelona 6.—Sin operaciones de Salamanca, pagarían a 47 1/2 reales. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 32 reales. Cebada, a 39. Algarrobas, a 36.

NOTICIAS

De su dehesa Campilduero, se trasladó ayer a Madrid nuestro querido amigo don Joaquín de la Puente.

Por si fueran pocos, se habla de la presentación de nuevos candidatos a las próximas elecciones de concejales.

A propósito de elecciones, donde éstas parecen que serán muy animadas, es en el inmediato pueblo de Tejares.

A er oimos hablar de votos que se cotizaban a 100 pesetas. Suponemos que todo ello serán habladurías.

¿Teneis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Ha visitado nuestra redacción un Sansón andaluz, que se propone, si la autoridad le concede permiso, hacer varios ejercicios de fuerza en la vía pública.

Este Sansón del arroyo, podía prestar grandes servicios a la población, proveyéndole de una escoba de grandes proporciones, para que limpiase de barro y agua nuestras sucias calles.

Que bien necesitadas están de limpieza.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestros queridos amigos don Manuel Muñoz Pollo, médico titular de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), don Juan Santos Rodríguez, y don Juan Manuel Castro, alcalde y secretario de Aldeavieja respectivamente.

Ama de cría.—Se ofrece una de veintidós años, con leche fresca, primeriza, para criar en casa de los padres. Informarán en esta Administración.

El señor Gobernador civil convoca a la Diputación provincial a reunión extraordinaria para el día 17 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones de su Casa-Palacio, con el fin de que pueda ocuparse de los asuntos siguientes:

Nombramiento de Jefe de la sección de cuentas municipales de este Gobierno civil.

Provisión de dos plazas de peones camineros provinciales vacantes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

Dos enfermos se hallan sometidos al tratamiento antirrábico en la Facultad de Medicina.

Desde hace algunos días se encuentra molesto, por una afección catarral, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Desearnos su mejoría.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha llegado a Salamanca un representante de la casa Malleu, que se propone exhibir su famosa colección de fieras.

Ha llegado a Salamanca el jefe de la estación telegráfica de Burgos, don Estanislao Fuentes.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Una comisión de electores del quinto distrito ha rogado a don Mariano Reymundo de su nombre para candidato en las próximas elecciones.

¿MUEBLES? Higinio Gómez (Véase cuarta plana)

El Gremio de Vinateros ha acordado presentar candidato para las próximas elecciones de concejales al conocido industrial don Daniel Pedraz González, que tiene el establecimiento en la Plaza de la Libertad.

Dadas las fuerzas con que cuenta el gremio y el espíritu de asociación de los que le componen, no cabe duda alguna de que el éxito está de parte del señor Pedraz.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

En los Luises dió anoche su anunciada conferencia sobre "El duelo", el profesor de esta Universidad, don Nicasio Sánchez Mata, el cual desarrolló elocuentemente e su tema, siendo muy aplaudido.

Parece ser que en breve, varios elementos republicanos de ésta, citarán a una asamblea a todos sus compañeros, con objeto de reorganizar el partido en Salamanca.

VENTA DE ALUBIAS. Se venden alubias de cochura, superior, del Barco, en la panera de José Moro, Arrabal del Puente. 20-6

Nuestro Folletín

Habiendo terminado el interesante folletín de EL ADELANTO, titulado

EL CAPITAN LA CHESNAYE

que ha mantenido en constante expectación a nuestros lectores, desde hoy empezamos a publicar otra obra, que aventaja en amenidad é ingenio novelesco a la citada.

EL SECRETO DE LA NIEVE

admirable creación original del inimitable HUGO CONWAY, es, por su acertado plan, por lo sugestivo de la intriga y por la gallardía que de sus dotes de escritor hace el autor, una novela de las que desde las primeras páginas cautiva al lector.

de pasar algunos días en esta ciudad antes de emprender el viaje.

De vez en cuando recibí noticias suyas, y cuando la necesidad me obligó a ir a la capital, no dejé de hacerlas una visita.

El tiempo se deslizaba rápidamente, y mientras tanto trabajé con verdadero afán, confiando en que un exceso de trabajo disiparía mis ensueños. Trabajo inútil! Amar a Felipa era amarla para toda la vida.

Una mañana recibí una carta, cuya letra conocí enseguida.

Rompí apresuradamente el sobre y leí con dolorosa sorpresa que Felipa me comunicaba la noticia de la muerte repentina de su madre.

¡Se ha quedado sola en el mundo! Sabía que no tenía parientes y creí, confíe mejor, en que yo era el único amigo.

El mismo día marché y llegué a Londres. Si no podía consolarla, al menos podría llorar con ella y aliviarla del cuidado de esos mil detalles materiales y penosos que generalmente forman el cortejo de un fallecimiento.

¡Pobre Felipa!

Fué dichosa al verme, y a través de las lágrimas que empañaban los hermosos ojos, sus miradas expresaron el agradecimiento.

Hice cuanto pude para serla útil y permanecí a su lado hasta después de celebrados los funerales, pero entonces hubo de pensar en el regreso.

¿Qué iba a ser de ella?

Amigos verdaderos, ó al menos personas a las que Felipa diese este nombre, no ví ninguno a su alrededor,

sase conmigo tenía que conformarse en aquélla época con una pobreza relativa. ¡Y yo ambicionaba para Felipa todo el esplendor del lujo!

¡Acaso su imponderable belleza no influya para que desechase como ridículo el pensamiento de que podía llegar a ser la esposa de un médico mal pagado?

¡Ah! ¡Si hubiese tenido valor!.. Pero ya lo dije, no me amaba.

Aparte de que era ambiciosa, sabía de que poseía encantos sin igual, y no ignoraba su poder y confiaba en que el hombre que aspirase a su mano la llevase la posición y la riqueza.

(Si estas palabras os acusan, amada de mi alma, en adelante no pronunciaré más que sean tan crueles. Perdódmelas.)

Eramos amigos, muy amigos, y semejante amistad es la plaga de los enamorados, porque hacen se alienten falsas esperanzas é inspira engañosas seguridades.

Es un sostén que pronto se rompe y lastima la mano que en él se apoya.

A primera vista parece que hay que añadir muy poco para que la amistad se trueque en amor, mas ¡cuán raro es que se le añada ese poco!

La amistad está á veces más lejos del amor, que la antipatía ó el odio.

Felipa y su madre abandonaron su casita, dejamos de ser vecinos, y se dirigieron á Londres con el propósito

este relato... Hacedme compañía y pronto los recordaremos.

En invierno todo está obscuro, y me hallo ante la chimenea contemplando el fuego con soñadora mirada... acercáos, lector amigo, á mi solitario sillón, haced lo posible por leer en mí, por convertirnos en otro yo, y juntos evocaremos el pasado que me tortura.

Había terminado mis estudios, hechos con bastante aprovechamiento, y después de sufrir un exámen, en el que me distinguí mucho, quedé en completa libertad para añadir á mi nombre el título de doctor en Medicina y hacer que me llamasen ó firmar: «Doctor Roberto North.»

Lleno de esperanzas y de ánimo, y resuelto á crear-me un nombre y una posición, me instalé en una ciudad importante de provincias.

Luché, conseguí lo que me proponía, y emprendí con paso acelerado el camino del éxito.

En esta época me deslumbró un ensueño que iluminó mi vida por un momento, si bien debía desvanecerse muy pronto dejándome sumido en las tinieblas de la desesperación.

[En esa época se me apareció Felipa!]

¡Cuán poco se parecía el esplendor de su hermoso cutis moreno á esas muñecas con las mejillas sonrosadas y cabellos rubios, á quienes he oído ponderar como los tipos de la perfección!

Por sus venas corría sangre meridional que coloreaba con rosadas tintas el matiz moreno claro de su aterciopelado cutis.

Su madre era inglesa, pero Felipa debía á España su